

# ¿Vacunar o no vacunar?

**FERMÍN J. GONZÁLEZ MELADO**

SACERDOTE, DOCTOR EN TEOLOGÍA MORAL, MÁSTER EN BIOÉTICA Y LICENCIADO EN BIOLOGÍA

Junto a la información seria y científica podemos encontrar en Internet páginas y blogs de muy baja calidad, con opiniones personales y mucha desinformación

**E**STAMOS viviendo un tiempo paradójico en la prevención sanitaria a través de las vacunas. Mientras que por un lado se considera la década presente como la nueva «Década de las vacunas» (Fundación Bill Gates), por otro lado se produce una disminución de la vacunación en países desarrollados y un rechazo a determinadas campañas de vacunación en países en vías de desarrollo. En España hemos conocido el caso de un niño de 6 años de edad ingresado grave en un hospital de Barcelona a causa de la difteria. Este niño no estaba vacunado porque sus padres están en contra de las vacunas. Sale así a la luz el debate, que se ha mantenido de manera latente, sobre la obligatoriedad o no de la vacunación.

Están claras las ventajas que desde el punto de vista médico, económico y social presenta la inmunización preventiva. Recientemente el premio nobel de medicina 2011, el luxemburgués Jules Hoffman, afirmaba que el movimiento contra la vacunación «es un crimen» y recordaba que las vacunas «han salvado la vida de más 1.500 millones de personas» en el mundo. Estas ventajas apostarían por un modelo de «obligatoriedad» de la vacunación.

Sin embargo, en la concepción actual de la medicina, el ejercicio de la autonomía del paciente reclama la responsabilidad personal a la hora de elegir los tratamientos médicos. Son los padres los que tienen que decidir cuáles son los tratamientos médicos, también las vacunas, que se aplican a sus hijos. Este modelo reclama un modelo de «recomendación» de la vacunación.

Por eso lo primero que tenemos que hacer es preguntarnos ¿por qué se oponen algunos padres a que sus hijos sean vacunados? Algunos factores que explican el cambio de percepción frente a las vacunas son los siguientes:

**Las vacunas han sido víctimas de su propio éxito.** Los padres prestan ahora más atención a los potenciales riesgos de las vacunas que a las enfermedades frente a las que nos previenen. Estos padres no han visto nunca morir a alguien de difteria, o de tétanos, o no han visto las consecuencias de la polio, gracias al éxito de las vacunas.

**El elevado número de vacunas.** La organización mundial de la salud recoge un listado de más de 202 productos de distintas farmacéuticas destinados a 20 agentes infecciosos. Da la sensación que las vacunas son el gran negocio de las farmacéuticas.

**La variedad de calendarios de vacunación.** Hasta hace muy poco tiempo en España existían 19 calendarios de vacunación diferentes, uno por comunidad autónoma. Algunas comunidades introducen vacunas que no se ofrecen en otras. No hay un calendario de vacunación único en la Unión Europea.

**Las políticas sanitarias públicas.** El gobierno español había prohibido la dispensación en farma-

cias de la vacuna contra la meningitis B en contra de la opinión de las asociaciones de pediatría y de otros países europeos. Desde hace unos días se ha permitido su dispensación. Estas políticas sanitarias erráticas crean desconfianza en los padres.

**Internet y las nuevas redes sociales** han cambiado la forma de acceder a la información sobre las vacunas, sus riesgos y sus beneficios. Junto a la información seria y científica podemos encontrar en Internet páginas y blogs de muy baja calidad, con opiniones personales y mucha desinformación.

Estos factores ponen de manifiesto que si queremos que el modelo de «recomendación» de la vacunación sea eficaz, tenemos, en primer lugar, que considerar a las vacunas como una ‘responsabilidad moral’ en el doble sentido del término: una responsabilidad de los padres para con los hijos y una responsabilidad del gobierno para con la comunidad. En segundo lugar, para que la vacunación desde la responsabilidad sea eficaz, son necesarias algunas medidas mínimas que señalamos a continuación:

**Información.** Nos referimos a la responsabilidad política de las autoridades sanitarias de dar a los padres una información científica, veraz, oportuna y exhaustiva, sobre las ventajas y sobre los riesgos de la inmunización preventiva. También sobre los riesgos de no vacunar.

**Formación del personal sanitario.** En el diálogo con los padres los médicos pueden intercambiar opiniones con los padres descubriendo cuáles son sus miedos y la percepción de los riesgos de las vacunas. Se trata no tanto de «enseñar» a los padres sino de construir la confianza a través del diálogo y el intercambio de opiniones.

**Eliminación de las barreras económicas** que posibilite la oferta gratuita de las vacunas por parte de los distintos servicios sanitarios, evitando la distinción entre vacunas obligatorias gratuitas y vacunas opcionales de pago.

**Preparación de un adecuado sistema de vigilancia** de las enfermedades infecciosas y del seguimiento

de los efectos secundarios por la inmunización. Controlando las dinámicas y evolución de los rumores que rodean las vacunas, las preocupaciones de los usuarios y los motivos de su rechazo.

**Responsabilidad política** a la hora de introducir nuevas vacunas o de proponer nuevas campañas de vacunación. Las decisiones políticas en materia de salud deben basarse en la rigurosa evidencia científica de la eficacia, seguridad y costes de la nueva vacuna, y en la capacidad técnica y operativa para iniciar una campaña de vacunación o introducir una nueva vacuna. Estas decisiones no pueden venir determinadas por la búsqueda de una ventaja política o de un simple aplauso social.

Cuando un gobierno pone en marcha estas medidas está ejerciendo su responsabilidad y está favoreciendo que los padres puedan también ejercer libremente la suya.



:: FOTOLIA